

RIO GALLEGOS, 04 JUN 2012

VISTO:

El Expediente N° 66.852/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 091/12 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A299-1 denominado "Evaluación de la calidad ambiental mediante indicadores en la Patagonia Austral. La Extracción de Carbón, la Generación de Energía y el Crecimiento Poblacional Inducido como Factores de Alteración del Ambiente en la Cuenca Superior del río Gallegos, Santa Cruz", dirigido por el Dr. Alejandro SÚNICO de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores Ing°. René Carlos ASUETA, Lic. Javier Ignacio VALLEJO y Mg. Mónica Karina FRANCISCOVIC;

QUE a fs. 39 el Dr. SUNICO informa que en el citado Proyecto de Investigación se consignó en forma errónea una dedicación de CUATRO (4) horas semanales ya que la dedicación del mencionado docente es de DIEZ (10) horas semanales;

QUE por Nota N° 119/12 el Departamento Ciencias Exactas y Naturales avala el incremento de carga horaria solicitado por el Dr. SUNICO;

QUE mediante Nota N° 214/12 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

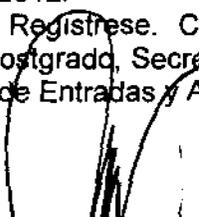
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad incrementar de 4 a 10 horas la carga horaria semanal afectada por el Dr. Alejandro SUNICO al Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A299-1 denominado "Evaluación de la calidad ambiental mediante indicadores en la Patagonia Austral. La Extracción de Carbón, la Generación de Energía y el Crecimiento Poblacional Inducido como Factores de Alteración del Ambiente en la Cuenca Superior del río Gallegos, Santa Cruz", a partir del 3 de Abril de 2012;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- INCREMENTAR de 4 a 10 horas la carga horaria semanal afectada por el Dr. Alejandro SUNICO (D.N.I. N° 16.067.810) al Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A299-1 denominado "Evaluación de la calidad ambiental mediante indicadores en la Patagonia Austral. La Extracción de Carbón, la Generación de Energía y el Crecimiento Poblacional Inducido como Factores de Alteración del Ambiente en la Cuenca Superior del río Gallegos, Santa Cruz", a partir del 3 de Abril de 2012.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.-



Marthe Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

405